APROBACIÓN GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

La Subdirectora de Contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial la facultad otorgada mediante el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y las Resoluciones Números 359 de abril 16 de 2013, y 0052 de enero 09 de 2020.

CONSIDERANDO

Que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**, y **FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI - FUMDIR NIT**, identificada con NIT: **830.143.151-9**, celebraron:

- **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 5612 DE 2021**

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN INTERNA, A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS 18 AÑOS Y HASTA LOS 59 AÑOS 11 MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD COGNITIVA, O PSICOSOCIAL, O FÍSICA, O MÚLTIPLE, QUE REQUIERAN DE APOYOS EXTENSOS O GENERALIZADOS, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA, PROMOVIENDO SU INCLUSIÓN, CON EL CONCURSO DE LAS FAMILIAS, CUIDADORAS-ES Y SU ENTORNO Y TERRITORIO."

Grupo 1: PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA, O PSICOSOCIAL, O FÍSICA, O MÚLTIPLE QUE REQUIEREN APOYOS INTERMITENTES O LIMITADOS O EXTENSOS - 63 CUPOS DEL GRUPO 1 (BOGOTÁ)

VALOR TOTAL DEL CONVENIO: MIL NOVECIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS ($1.913.585.163,00) M/CTE, IVA INCLUIDO

Poniendo en consideración lo establecido en el ***"Artículo 2.2.1.2.1.2.17. Garantía única a favor de la Entidad Estatal.*** *Como requisito para la ejecución del contrato de comisión, el comisionista seleccionado debe constituir a favor de la entidad estatal comitente la garantía única de cumplimiento, en relación con el valor de la comisión que la Entidad Estatal pagará al comisionista por sus servicios"* del decreto 1082. (texto subrayado fuera del texto original)

Que el contratista allegó la Póliza de Cumplimiento No. 33-44-101211940 de fecha 23 de abril de 2021 (ANEXO 0) y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 33-40-101063056 de fecha 24 de abril de 2021 (ANEXO 0), expedidas por la SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPAROS	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA DEL AMPARO	VALOR	INICIO	TERMINO
Cumplimiento	Veinte (20) % del valor total del contrato	Por el término igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses	$382.717.032.60	23/04/2021	05/07/2022

Calidad del servicio	Veinte (20) % del valor total del contrato	Por el término igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses	$382.717.032.60	23/04/2021	05/07/2022
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.	Cinco (5) % del valor total de contrato	Por un término igual a la ejecución del contrato y tres (3) años más.	$95.679.258.15	23/04/2021	05/01/2025
Responsabilidad Civil Extracontractual	300 SMMLV	Plazo de ejecución del convenio	$272.557.800.00	23/04/2021	05/01/2022

Que, revisadas las condiciones de las pólizas, se confirma que las mismas se ajustan a lo pactado en cuanto a valores asegurados, amparos y vigencias, por lo que se:

DISPONE:

Aprobar la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, descritas anteriormente, las cuales garantizan los riesgos que puedan derivarse de la ejecución del objeto establecido en el contrato ya referido**.**

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinticuatro días (24) días del mes de abril del 2021.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

APROBACION GARANTIA CTO 5612-2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210424-192049-cde0b9-66285876 Creación: 2021-04-24 19:20:49

Estado: Finalizado Finalización: 2021-04-24 19:36:11

Escanee el código para verificación

Aprobación: SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN



bwiedeman@sdis.gov.co

Za drC

Revisión: PROFESIONAL SC



GREICY CONSUELO RODRIGUEZ BARRETO

gcrodriguezb@sdis.gov.co

Elaboración: PROFESIONAL SC



kmejiam@sdis.gov.co

REPORTE DE TRAZABILIDAD

APROBACION GARANTIA CTO 5612-2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210424-192049-cde0b9-66285876 Creación: 2021-04-24 19:20:49

Estado: Finalizado Finalización: 2021-04-24 19:36:11

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	KAREN SUSETT MEJIA MARTINEZ kmejiam@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-04-24 19:20:50 Lec.: 2021-04-24 19:21:27 Res.: 2021-04-24 19:21:36 IP Res.: 201.244.44.186
Revisión	GREICY CONSUELO RODRIGUEZ BARRETO gcrodriguezb@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-04-24 19:21:36 Lec.: 2021-04-24 19:31:41 Res.: 2021-04-24 19:35:26 IP Res.: 191.73.195.42
Aprobación	BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRALDO bwiedeman@sdis.gov.co Za drC	Aprobado	Env.: 2021-04-24 19:35:26 Lec.: 2021-04-24 19:35:45 Res.: 2021-04-24 19:36:11 IP Res.: 186.102.47.70